

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA: ABRIL DE 2018

Yo **ADRIANA CAROLINA ORDOÑEZ HURTADO** identificada con la cedula de ciudadanía No. **52796351**

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de Dos Millones Seiscientos diez mil pesos (\$2.610.000,00)

Por concepto de:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA PARA EL PROGRAMA DE PAREJAS DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO.

CONTRATO No. 236 CENAC PERSONAL 2018.

Valor total: Veintiocho Millones Setecientos Diez Mil Pesos (\$28.710.000,00)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	ADRIANA CAROLINA ORDOÑEZ HURTADO
Identificación:	52796351
Lugar de Residencia:	CALLE 148 #7B-61
Teléfono :	320 4493700
Cuenta de Ahorros :	242369791- BBVA

Firma:

Adriana C. Ordoñez H.